

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un eje estratégico de la universidad que responde a su misión y visión a través de la integración y orientación holística de los cuatro ámbitos de la universidad: docencia, gestión, investigación y vinculación social, con la finalidad de involucrar a la institución en general y colocar a la persona humana en el centro del quehacer universitario; de esta manera contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La presente política busca integrar a la RSU de manera transversal en el Modelo Educativo USAT para formar ciudadanos responsables y comprometidos con su sociedad, enfatizando la relación y diálogo transparente con los diferentes grupos de interés de la universidad, como un elemento fundamental para su desarrollo y la gestión de los impactos en la sociedad. Para hacerlo posible la universidad se compromete a:

- Promover una cultura de protección del medio ambiente en la comunidad universitaria y su entorno, basada en responsabilidad y prácticas éticas, constituyéndonos en un modelo de cuidado del ambiente.
- Promover una cultura institucional de protección a los grupos sociales vulnerables, buscando una convivencia pacífica, enfocando la interculturalidad y la educación.
- Contribuir a la formación integral del estudiante, docente y colaboradores (administrativo y de mantenimiento) en sus dimensiones profesional, de ciudadano y defensor de los problemas socio - ambientales, motivando su capacidad de respuesta solidaria, bajo una perspectiva transdisciplinaria.